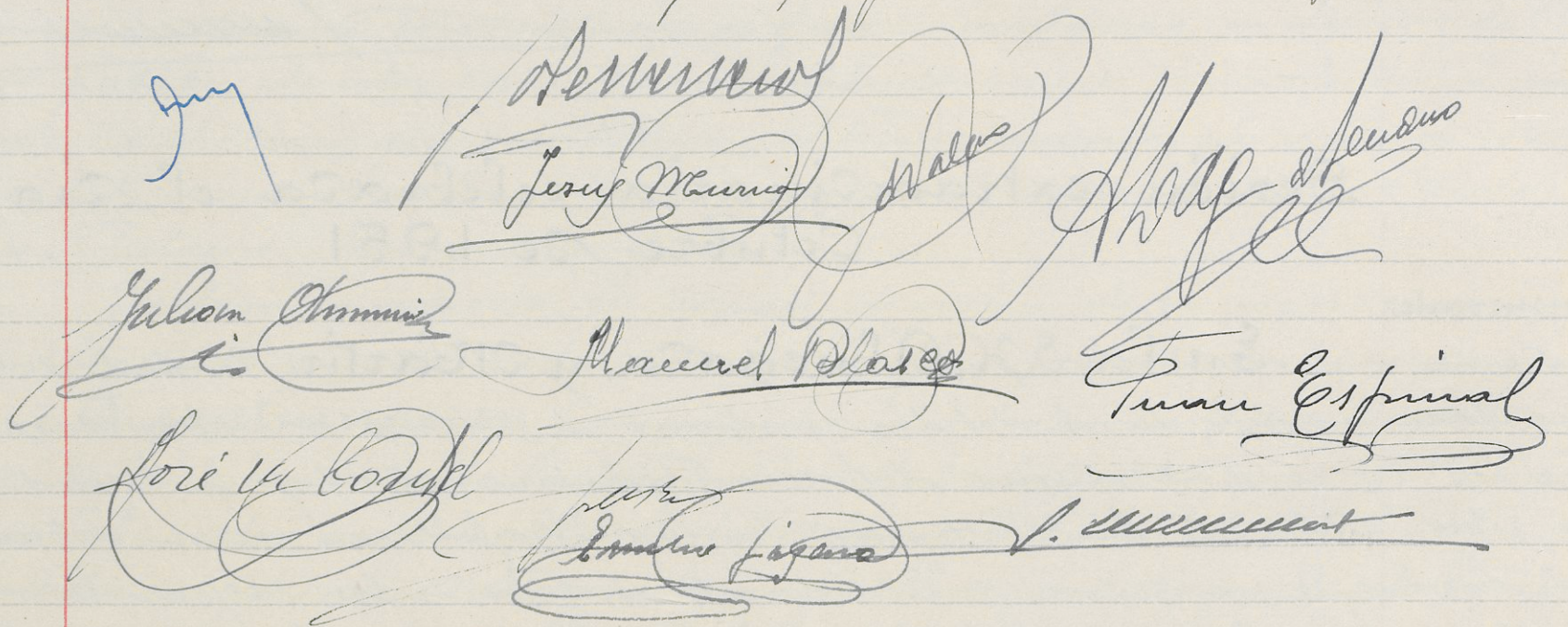


municipales que han de celebrarse y en cumplimiento de las normas en la misma establecidas, se acuerda por unanimidad que los Concejales ejercientes que han de ser objeto de renovación en cada grupo son los siguientes: Grupo de Cáteras de Familia: Don Juan Espinal Oleos y Don José M.^a Rivera Iturbide, por ser los de mayor y menor edad de dicho grupo. Por el de Representación Sindical; cesan en dicho cargo, Don Julian Asensio Andres y Don José Herrero Fichalzo, por idéntica causa, y por Representación de Entidades Económicas, Culturales y Profesionales, Don Manuel Blasco Gaurales y Don José M.^a Coutel Gutierrez, por ser igualmente los de mayor y menor edad de dicho grupo.

Como consecuencia del anterior acuerdo, la Corporación acuerda igualmente, declarar seis el número de vacantes de Concejales en este Ayuntamiento.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, tratado que fue, se levanta ésta, extendiéndose de la misma la presente acta que firman los señores concurrentes a ella, y de que go el Secretario certifico


The block contains nine handwritten signatures in dark ink. From top to bottom, they are: a small signature on the left; a large signature in the center; a signature on the right; a signature on the left; a signature in the center; a signature on the right; a signature on the left; a signature in the center; and a signature on the right.

Sesión ordinaria en 1.^a convocatoria celebrada
el día 30 de Octubre de 1951

Señ. concurrentes

Presidente

D. Antonio Moreno

Venientes

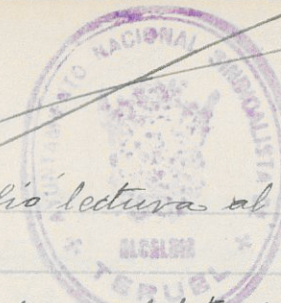
D. Alfonso Valero

„ José M.^a Rivera

„ Aquilino Laguna

„ Alfonso Ferrer

En la S.N. Abnegada y Mártir Ciudad de Bernel a treinta de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, siendo las veinte horas se reunieron en el Salón de Actas de esta Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Al. cabde Don Antonio Moreno Monforte.



- Concejales
 1. Emilio Lázaro
 2. Jesús Murria
 3. Romualdo Berquio
 4. José M. Coutel
 5. Julián Aseus
 6. José Herrero
 7. Manuel Blasco
- Secretario
 1. Saturnino Claramunt
- Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia, se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.
- A continuación** se procedió a dar lectura a los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión ordinaria Plenaria celebrada, quedando de los mismos enterada la Corporación.
- Seguidamente** el Sr. Alcalde propone a los Sres. Concejales, la conveniencia de proceder, previos los trámites legales, a la enajenación del solar propiedad de este Ayuntamiento sito en la calle del Comandante Fortea, n.º 7.
- El Teniente de Alcalde Sr. Lagua, interroga, sobre si una vez solicitado el permiso de la Dirección General para su venta resulta ésta forzosa, o por el contrario puede el Ayuntamiento retener el solar sin proceder a su enajenación, manifestándole el Sr. Secretario que puede ser ello susceptible.
- El Sr. Coutel estima que dadas las características del solar, no cree procedente la adquisición por parte de este Ayuntamiento del edificio colindante al solar en cuestión donde se encuentra instalada la Fonda denominada el "Vidrio", ya que con el dinero que habría de invertirse en dicha adquisición se podría comprar mayor número de metros en lugares mejor orientados en cuanto a luz, sol, etc, dada la finalidad que ha de tener el edificio que se construya.
- El Sr. Valero se muestra partidario de solicitar la pertinente autorización cerca de la Superioridad para proceder a su venta, y que su importe constituya la primera partida de un presupuesto extraordinario que al efecto se confeccione para la edificación.
- El Sr. Aseus sugiere la idea de que se proceda en dicho solar a la construcción de locales provisionales, a fin de poder facilitarlos a algunos de los industriales afectados por la reforma de la calle de San Juan, y siempre que previo compromiso de los mismos se comprometan a desalojarlos, cuando el Ayuntamiento lo requiera para ello.
- Los Sres. Murria y Berquio, se oponen a la propuesta del Sr. Aseus al manifestar el primero las dificultades con que se tropearían para desalojar esos locales; y el segundo que sería ir contra el criterio del Ayuntamiento, cual es el de construir siempre edificios con carácter definitivo, aunque después se alquilaran los locales, a los industriales afectados por el derribo de los de la calle de San Juan.
- Después de otra intervención del Sr. Lagua en la que concreta parece haber tres criterios, uno el de la enajenación del solar, otro el de la construcción en el mismo de pabellones provisionales y otro

Enajenar el solar de este Ayuntamiento sito en la calle del Comandante Fortea n.º 7.

el de la construcción de un edificio definitivo en el mismo, estima que de los tres el que debe prevalecer es el de su venta.

El Sr. Aseurio aclara que su propuesta se funda en algunas sugerencias de los industriales de la calle de San Juan, y que como había indicado, dicha concesión a los industriales a quienes pudiera interesarles, habría de realizarse con las debidas formalidades para que el Ayuntamiento en el momento que lo creyera oportuno pudiera proceder a su derribo.

Por último después de concretar la Presidencia preguntando si en resumen procede la venta del tan repetido solar o conservarlo para edificaciones municipales - ya que el problema de la calle de San Juan se estudiará en su día -, se acuerda por unanimidad proceder a la enajenación del mismo, previa tramitación del oportuno expediente, y que su importe figure como primera partida de ingresos del presupuesto extraordinario que se confeccione en su día, para la construcción de viviendas para Maestros.

Interesar de la Casa "Gema" S.A. la remisión del motor que Guadalupe S.A. le remitió para su reparación -

Para cuenta por la Presidencia del presupuesto formulado por la Casa "Gema" S.A. para la reparación del motor que Guadalupe S.A. le remitió a tal fin, el cual asciende a 19.231 pesetas, el Sr. Alcalde informa a los señores de que existe un taller en esta Ciudad que se brinda a realizar tal reparación por un precio muy inferior al presupuesto formulado por la referida Casa, acordándose interesar de la expresada Casa la remisión a este Ayuntamiento, del motor en cuestión sin que en el mismo lleven a cabo reparación alguna.

Designar una representación municipal, para que el día de Todos los Santos suba al Cementerio y deposite una corona en la zona donde se hallan los Caídos sin identificar -

A propuesta de la Alcaldía, y con el fin de reanudar una costumbre tradicional en esta Capital, se acuerda que una representación municipal suba el día de Todos los Santos al Cementerio de esta Ciudad, para depositar una corona en la zona del mismo donde se hallan los Caídos sin identificar.

Sobre reparación o sustitución de una caldera averiada de la calefacción de esta Casa Consistorial -

Na seguidamente cuenta la Presidencia, de que días atrás una de las calderas que alimentan la calefacción de esta Casa Consistorial, ha sufrido tales desperfectos por los cuales ha quedado completamente inservible, por lo que se hace preciso su reparación o sustitución caso de no poder llevarse a cabo la primera. A tal fin el Concejal Sr. Aseurio ofrece a este Ayuntamiento una de su propiedad por si pudiera utilizarse, lo que agradece la Presidencia manifestando ésta que caso de no ser factible no quedará otro remedio que proceder a la instalación de una nueva.

Sobre gestionar cerca del Poder Central la construcción del Cantano del Arquillo y otros problemas -

Se en consecuencia a continuación la Presidencia a los reunidos, de que en breve se trasladará a Madrid una Comisión integrada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Procuradores en Cortes y Presidente de la Excmo. Diputación, a fin de gestionar cerca del Poder Central, la construcción del Cantano del Arquillo, y la resolución de otros problemas que afectan a nuestra Capital y provincia.

Ruego del Sr. Berquio sobre gestionar asunto del Ministerio de Industria -

El Concejal Sr. Berquio ruega a la Presidencia gestione cerca del Ministerio de Industria, la instalación en esta Ciudad de algunas de las empresas de I.N.I. aún cuando hubiere de facilitarse los terrenos necesarios, ya que ello contribuiría notablemente al enriquecimiento de Bernel.

Ruego del Sr. Valero, sobre la numeración de las casas -

El Sr. Valero ruega a la Presidencia se tomen las medidas pertinentes, a fin de proceder lo antes posibles, a la numeración de las casas de la Ciudad, con arreglo a la última ordenación realizada.

El Sr. Berquio interroga sobre el caudal de las aguas de Candé -

El Concejal Sr. Berquio interroga a la Presidencia acerca del estado en que se encuentra el problema de las aguas, en lo que se refiere a si existe o no caudal suficiente con las procedentes de los manantiales de Candé. Le contesta la Presidencia que hasta hace unos tres días aproximadamente no se le ha dado a este Ayuntamiento plena autoridad sobre el asunto, pero que a partir de este momento es cuando se puede empezar a trabajar sobre el particular. Que actualmente no es preciso utilizar la planta elevadora, ya que todo el consumo procede de la que viene rodada de Candé, aunque proyecta llevar a cabo un nuevo aforo por personal técnico de la Confederación, Ingeniero del Servicio de Aguas y demás Técnicos Municipales, a fin de que le informen acerca del caudal exacto existente y posibilidad de ampliar la concesión para su estudio y forma de llevarla a cabo. El Sr. Valero manifiesta ser este el momento más oportuno para ello.

Pregunta del Sr. Berquio respecto al abastecimiento de carbón en esta Capital -

El Sr. Berquio pregunta a la Presidencia, le informe sobre el estado en que se encuentra el abastecimiento de carbón en esta Capital, manifestándole esta que se encuentra asegurado.

Aprobar el proyecto sobre reforma y ampliación del alumbrado público de la Ciudad -

Por último el Sr. Alcalde somete a la consideración del Pleno un proyecto sobre reforma y ampliación del alumbrado público de la Ciudad redactado por la Sección de Arquitectura, por si lo estima procedente la Corporación irlo realizando en la forma que las posibilidades económicas de este Ayuntamiento lo permitan, mereciendo éste la aprobación de la Corporación.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, la Presiden-

cia levanto la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los señores reunidos, conmigo el Secretario de que certifico

[Signatures]
Jesús Moreno
Julian Oramun
Jose Alberto
Manuel Blasco
Juan Espinal
J. Latorre
J. Latorre
J. Latorre

Sesion ordinaria en 1ª convocatoria celebrada el dia 27 de Noviembre de 1951

Sres. concurrentes

Presidente

J. Antonio Moreno

Concejales

J. Alfonso Valero

J. José M^a Rivera

J. Aquilino Laguna

J. Alfonso Ferrer

Concejales

J. José M^a Cantel

J. José Ferrero

J. Emilio Bararo

J. Manuel Blasco

J. Juan Espinal

Secretario

J. Latorre

J. Latorre

J. Latorre

J. Latorre

J. Latorre

J. Latorre

J. Latorre

J. Latorre

J. Latorre

J. Latorre

J. Latorre

En la S.H. Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel, si en las veinte horas del día veintisiete de Noviembre del mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos Bibliotecas de estas Casas Consistoriales, previa convocatoria hecha al efecto los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Moreno Monforte.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación se dio lectura de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión ordinaria celebrada, quedando de los mismos enterada la Corporación.

Seguidamente fue dada lectura al expediente instruido con motivo de la petición que formula el Gremio de carboneros, solicitando le sea rebajado el concierto asignado al mismo por el impuesto de carga y descarga en la vía pública, en atención a

Sobre escrito del Gremio de carboneros solicitando les sea rebajado el concierto asignado por el impuesto de carga y descarga en la vía pública, en atención a habersele reducido los cupos que tenían asignados para el abastecimiento de la población, informando en el referido expediente la Comisión de Hacienda, en el sentido de no proceder al estudio